DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

EXCELSIOR

NUM. 2,386] BUENOS-AIRES, MARTES 25 DE JUNIO DE 1839. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
Dela Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION Ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Ya no existe CULLEN. Con él se han sepultado las últimas fementidas esperanzas de los enemigos de la independencia nacional, de los execrables unitarios.

Apénas puede creerse, que en un corto período de tiempo se hubiesen acumulado tantos crímenes, como los que Cullen habia reunido sobre sí despues de su fuga de la provincia de Santa-Fé. Por fortuna, ellos no necesitan revelarse, porque sus mismos colaboradores y cómplices tomaron á su cargo la impudente empresa de hacerlos públicos en las prensas del Estado Oriental.

La sangre de las víctimas sacrificadas en el *Pago largo* á la seduccion de Cullen; la de las que fueron seguidamente inmoladas en Córdoba, y la sangre en fin del ilustre General Heredia, derramada con el mayor escándalo por aquel infame, pedian venganza ha mucho tiempo; y la Providencia, cuyos altos decretos admiramos, acaba de descargarla para escarmiento de los que hollando los derechos de las sociedades y de los hombres, sacrifican vilmente á estos para despojar á aquellas de la independencia en que se han constituido.

¡Quiera el cielo, que esta nueva leccion preserve á la República de nuevas insidiosas seducciones, y de nuevos traidores á la causa santa de los pueblos!

Estractos de periódicos estrangeros.

INGLATERRA.

CÁMARA DE LOS COMUNES.

(*Concluye el discurso pronunciado en la sesion del 19 de Marzo pendiente en el núm. anterior.*)

Mr. GROTE (*Reformador*), Diputado por Londres, dijo: debo á la gran comunidad mercantil que represento emitir algunas observaciones sobre la cuestion. Nadie está mas dispuesto que yo á no multiplicar las oportunidades de criticar é ingerirse con el Gobierno Ejecutivo con respecto á la política exterior del pais; pero no puedo tirar la cuerda tanto como el noble Ministro de Negocios Estrangeros, y abstenerme en todas ocaciones en que se promueven quejas, de investigar materias que imperiosamente reclaman un remedio; y aunque siento la necesidad de mirar al mundo como un todo, y de hablar con la conviccion de que lo que se dice en Londres será sabido en Paris y San Petersburgo, con todo, las quejas de los comerciantes ingleses deben merecer la atencion de la Cámara. Hay tres puntos que hacen imposible que los que sufren el bloqueo puedan permanecer callados: 1.°, los grandes inconvenientes que produce; 2.°, el convencimiento de que el bloqueo mantenido por la Francia contra Buenos Aires y Méjico, no se apoya en ningun fundamento sólido; y últimamente, lo que no puedo menos que llamar una falta de prontitud por parte del Gobierno en extender la proteccion de la fuerza naval. Por lo que respecta á la extension de los perjuicios sufridos por la Inglaterra, no quiero explayarme sobre esta parte de la cuestion, que ha sido discutida por el noble Lord, autor de la mocion, y el honorable Diputado que acaba de hablar; pero debe tenerse presente que hay una inmensa suma de capital ingles empleada en Méjico; que existe allí siete establecimientos de minería fomentados enteramente por capital ingles; que casi toda nuestra provision de plata, importante de 8 á 10 millones de pesos por año, viene de Méjico; y que todo nuestro comercio con Buenos Aires ha sido cortado con el bloqueo. Ademas, los exportadores de manufacturas han sostenido graves pérdidas por haber sido repulsados los buques, malográndose así las especulaciones. Bajo estas circunstancias, me parece no solo natural sino inevitable que los sufridores de resultas de este entorpecimiento deseen investigar las causas, y ver si hay por parte de la Francia justificacion suficiente para imponerlo. En mi concepto, el Gobierno frances, en sus discusiones con los estados de Buenos Aires y Méjico, ha mezclado cuestiones de reparacion por agravios pasados y particulares, con la proclamacion de principios para lo futuro; y esta conducta por parte de la Francia, con referencia al bloqueo, se hace mas singular y aun menos esplicable por lo que ha sucedido con respecto al puerto del Callao, donde la misma Francia ha adoptado un principio enteramente distinto, pues el gefe frances sobre aquella costa ha rehusado respetar el bloqueo establecido por el gefe chileno contra el Callao. Esto demuestra que el gefe naval frances no está dispuesto á reconocer las mismas reglas como aplicables á él mismo, que el Gobierno frances hace observar contra otros. La conducta de la Francia en rehusar someter la materia en disputa á una Potencia independiente es tambien una circunstancia de que no se debe prescindir al considerar el actual estado de cosas, y es una circunstancia bien calculada para reagravar la amargura de las pérdidas que han sufrido los comerciantes inglesrs. Cuando se recuerda que al ajuste de las reclamaciones de los Estados-Unidos contra Francia se efectuó por la Inglaterra—cuando la Francia, sin deshonor suyo, ha acogido la mediacion y remitídose al arbitramento de la Gran Bretaña para el arreglo de un asunto de mucho mayor duracion que sus actuales reclamaciones contra Méjico, la conducta de la Francia en este particular arguye una falta de uniformidad y de consecuencia por su parte que ha sido seguida de las consecuencias mas deplorables al comercio ingles. Me lisongeo, sin embargo, esperando que la noticia dada en los últimss dias por los periódicos, del reciente levantamientoo del bloqueo, y del arreglo equitativo de las disputas por la mediacion de la Inglaterra, será confirmada, cesando los perjuicios que actualmente sufre el comercio.

El Dr. LUSHINGTON, Juez del Almirantazgo, dijo: en el supuesto de que los datos que tiene la Cámara dan una idea cabal de las circunstancias enlazadas con la mocion del noble Diputado por Liverpool, debo confesar que no puedo mirar la conducta del Gobierno frances con respecto al bloqueo en el Golfo de Méjico, sin el mas profuudo sentimiento y alarma á la vez, máxime cuando recuerdo las ocurrencias sobre la costa de Africa. Creo que la conducta de ese Gobierno ha sido tal que si no excita los zelos del de Inglaterra, al menos debe probocar su mas estricta vigilancia. Con respecto á Buenos Aires convengo del todo en muchas de las observaciones del noble Diputado por Liverpool. *En mi juicio las pretensiones promovidas por el Gobierno frances son totalmente injustificables, y jamas se hubieran hecho valer contra un pais que tuviese los medios de defenderse.' Jamas he oido que de derecho puedan los naturales de un pais residentes en otro reclamar exencion de las leyes de la tierra en que viven, sino que el permiso para residir allí se concede bajo los términos y segun la discrecion del pais que lo acuerda. Sobre todo, nuuca he oido que en los negocios internacionales sea permitido á un Estado decir á otro: "Quiero tener un tratado comercial para mi propia ventaja. No habeis de juzgar de lo que acomode á vuestros intereses y conveniencia; no habeis de ejercer el grande é importante derecho de toda nacion de celebrar tratados de comercio segun vuestras ideas de ventaja."* Miro este asunto con grande recelo. Siento que es de mi deber espresarme así, porque opino que se promueven mejor las relaciones pacificas con la Francia hablando la verdad, y haciéndole conocer á la Francia los sentimientos del pueblo británico. No quiero usar de un lenguaje provocactivo, pues recuerdo que lo que digo se sabrá no solo en Londres, sino en Paris y en Washington tambien, y aunque reclamo para mí el privilegio de emitir mis sentimientos, privilegio que jamás me dejaré arrebatar, sin embargo nada podrá inducirme á emplear un lenguaje que pudiese en modo alguno perjudicar las relaciones pacíficas del mundo. No aconsejo la guerra; pero debe ponerse raya á procedimientos semejantes a los que tiene en consideracion la Cámara. Debo decir, *que con respecto á Buenos Aires, las quejas de los franceses son frívolas é infundadas. Bajo los mismos fundamentos la Francia con igual justicia podria cerrar los puertos de todas las costas del mundo.* Considero que la cuestion de bloqueo es una de grande importancia para este pais. El noble Lord Sandon, hablando de ella, dijo que en su exámen de la historia del derecho de gentes, no habia encontrado ejemplar de un bloqueo en un estado de paz. Creo que los publicistas tratando del asunto siempre se refieren á un estado de guerra. Pero nada es mas dificil que definir lo que constituye guerra absoluta entre dos paises. Antiguamente el uso hacia necesaria una declaracion de guerra antes de romperse las hostilidades, dándose parte á todo el mundo. Pero no se puede decir que exista ya ese uso—se ha alterado, y no se puede culpar á nna nacion de infraccion del derecho de gentes, tan solo porque no hubiese publicado una declaracion de guerra. La Francia, con todo, no está facultada para mantener relaciones amigables con una porcion, y sostener hostilidades contra otra porcion de la misma nacion, como lo ha hecho. Convengo en que si no se mantiene un bloqueo rigoroso, constante y uniformemente, es ilegal; pero creo que el Gobierno de S. M. ha obrado con prudencia en no esponer á los comerciantes á pérdidas irreparables que pudiesen ser el resultado de un error ó casualidad imprevista. Tampoco puede hacérsele cargo por la publicacion inmediata de la notificacion del bloqueo: porque tal es la práctica y no importa de ninguna manera el reconocimiento de su legalidad. Convengo tambien en que es del deber del Gobierno dirigir las mas enérgicas representaciones á la Francia contra esos procedimientos tan perjudiciales al comercio británico, y esforzarse en hacerle ver la injusticia de su conducta. Pero como ha asegurado el noble Ministro que hay actualmente pendientes negociaciones con el Gobierno frances, creo que de ningun modo conviene la produccion de las comunicaciones que se hubiesen cangeado ya. Con referencia á las ocurrencias sobre la costa de Africa, persistiré en otra ocasion en recabar justicia. Considero que la alianza con la Francia es la salvaguardia de la paz de Europa, y la continuacion de esa es de desearse tanto por los intereses de este pais como por la causa de la humanidad; y confio que todo lo que ha pasado solo servirá para demostrar á la Francia que la Gran Bretaña está alerta con respecto á su conducta; que desea medidas conciliatorias, pero que sabe y ha de obtener lo que le corresponde en justicia.

Mr. Alderman THOMPSON (*Conservador*). No puedo dejar de censurar la conducta del Gobierno frances, pues ha sido del carácter mas reprensible y opresivo. Una parte de las reclamaciones contra Méjico es por agravios que se alega haberse inferido á un tal Dr. Dulong, que notoriamente ha estado intrigando por obtener la plaza del Protomédico en Panamá. ¿Qué dirian los franceses si un facultativo ingles se hubiese hecho espectable por tales manejos procurando el empleo de primer médico de uno de los hospitales de París? Observaré de paso que ningun comercio es mas provechoso á la Inglaterra, que el de Sud-América. Y ninguna circunstancia en los tiempos modernos ha sido celebrada con mayor satisfaccion, que el anuncio que se hizo en el Parlamento, de haberse formado tratados con esos Estados independientes. Pero temo, por el modo con que se han desatendido estos intereses, que los ingleses se vean privados de tales beneficios en adelante.

Mr. C. WOOD, Secretario del Almirantazgo, dijo: niego que haya habido falta alguna de proteccion á los intereses Británicos. El Comodoro Douglas ha sido destinado á la estacion del Golfo, y despues que han sido conocidos los objetos de los Franceses ha habido ocho corbetas y un vapor en la Estacion. No veo qué otros pasos podia haber dado el Gobierno ingles. Si hubiese habido una fuerza diez veces mayor no se hubiera podido protejer mas eficazmente los intereses Británicos.

Mr. WARD, (*Reformador.*) dijo: El Honorable Secretario del Almirantazgo ha entendido mal el argumento del Honorable Diputado por Londres. Lo que dijo el Honorable Diputado es que los Franceses no tienen derecho á establecer un sistema de bloqueo en el Pacífico y otro en el Atlántico que cede en grave perjuicio de los intereses Británicos. Despues de la abundancia de luces que se ha derramado sobre la cuestion, es innecesario fatigar la atencion de la Cámara. Se ha dicho lo bastante para inducir al Gobierno á dirigirse al de Francia en términos que recaben la adopcion de una marcha que ponga fin á los perjuicios que sufre el comercio. La mediacion que se ofreció, y fué rehusada, pero que hay ahora esperanzas de que sea aceptada, parece ser el único medio de terminar las diferencias entre Méjico y Francia, porque es imposible a la Francia salir con la suya adoptando medidas estremas. Nada gana con la ocupacion de Veracruz; pues está situado ese pueblo en medio de un desierto: todos los bastimentos tienen que traerse de largas distancias; y toda la poblacion en los contornos se armará contra los extrangeros. El clima, tan funesto á los temperamentos europeos, hará precaria la ocupacion; y no saldrán mejor los franceses si penetrasen en el interior, porque se encontrarán con un pueblo de sangre española, brioso, que resistirá eficazmente á sus ataques. Es del deber, pues, del noble Ministro de Negocios Extrangeros procurar por todos los medios á su alcance sacar á Méjico de sus embarazos, y poner fin á la disputa. Es imposible hallarse en mejor actitud que la que ocupa ahora. Si se retira la mocion será en la inteligencia de que el noble Lord aprovechara la oportunidad, y despues de los sentimientos que se han expresado en la Cámara por diputados de todos los partidos, no puede el noble Lord dejar de hacer una profunda impresion en el ánimo del Gobierno frances con las representaciones que le corresponde hacer.

Lord ELIOT (*Conservador.*) dijo: En oposicion al alegato de que el bloqueo frances ha sido legal durante toda su continuacion, hay la nota del mismo Almirante Bandin, la última que escribió antes de la captura de San Juan de Ulloa: en esa nota dijo que consideraria el hecho de no dar una contestacion satisfactoria, como el principio de las hostilidades. Hasta aquella época, pues, no existieron las hostilidades, y el bloqueo era claramente injustificable. La presente ocasion á mi juicio es una en que incumbe al pais ser vigilante y no sofocar su voz aunque pudiese ser áspera y desagradable á los oidos de la Francia. El debate actual dará mayor fuerza y energía á los reclamos del noble Lord.

Sir DE LACI EVANS (*Reformador.*) dijo: No hubiera tomado la palabra sino que quiero hacer presente á la Cámara lo que me ha dicho uno de los estadistas mas influyentes de la Francia, cuando tuve el honor de hacer una visita á París, algunos meses há. *Aquel estadista me previno que no se debian aplicar indistintamente las palabras "Francia" y "Gobierno frances," lo que dijo era una equivocacion comun en Inglaterra. El objeto de esta observacion es inducir al pueblo ingles á distinguir entre los sentimientos del Conde Molé y los del pueblo frances.*

La comision de tenedores de rentas españolas en París, acaba de recibir del Ministro de Hacienda D. Pio Pita Pizarro, una carta respondiendo á la q' el presidente de la comision le habia dirigido con motivo de los cupones no pagados de 1836. Esta carta contiene el párrafo siguiente, que ofrece gran interes en las circunstancias actuales: "En lo que concierne al pago de los cupones de 1836, estad seguro, señor, de que el gobierno está íntimamente convencido de la necesidad de efectuarlo, porque el interés del país, y la equidad lo exigen. La España no puede levantar su crédito mas que con la ayuda de dos poderosos medios que pondrá en ejecucion en el momento; á saber: el pago religioso de la deuda como prueba irrefragable de su buena fé, y el empleo de los recursos inmensos que posee, y que son mas que suficientes para reembolsar tres veces su deuda, por mas q' sus enemigos sostengan lo contrario.—Firmado—PIO PITA."

(*Morning Post.*)

FRANCIA.

PARIS, 1.° *de Marzo.*

Un periódico ingles, el *Morning-Post*, publica un proyecto de emprêstito que circula en Londres por cuenta del gobierno de Madrid. Parece que hay una repugnancia general contra esta operacion. El *Mornin Post*, que es el solo que habla de ella, exhorta á sus compatriotas á no dejarse sorprender en el lazo que quieren tender á su credulidad.

(*Gacette de France.*)

ESPAÑA.

Un cambio parcial ha tenido lugar en el gabinete, por la demision de Olazaga y Sanchoz; este suceso ha casionado mucho descontento, y sus cólegas han protestado contra él. La inaccion de Espartero, apesar de los cuarenta millones de reales que le fueron mandados el mes pasado, excita la mayor sorpresa. Los comandantes generales de las Provincias iban à ser reemplazados por *Ayacuchos*, ó generales que han servido en las guerras de la América, y que fueron derrotados allí. Este sobre-nombre se deriva de la decisiva accion de Ayacucho, en que fueron derrotados por Sucre.

El Marques de las Amarillas, que manda el Bajo Arágon, por poco ha tenido la suerte de Pardiñas, habiendo sido atacado en un estrecho desfiladero de las Montañas, por una fuerza superior, mandada por Cabrera en persona. Su brigada hubiera sido enteramente destruida, à no haber sido la sangre fria, mostrada por los soldados que permanecieron todos firmes en sus puestos, y efectuaron su retirada en el mejor órden. En oposicion al General *Van Hallen*, que ha estado últimamente fortificando à Onda, Cabrera ha empezado à fortificar à Segura, que con Morella y Cantavieja, tendrá tres puntos importantes. Segura es un punto en la Montaña hácia el Norte, sobre el camino de Teruel à Daroca. El General Ayerte está observando à Cabrera, pero con su division no puede impedir el adelanto de los trabajos de las fortificaciones enemigas.

No hay duda que el presente ministerio tendrá que disolverse, pues todos los partidos están exasperados de su inactividad é insuficiencia. Se esperaba que hubiera disturbios en Málaga.

El *Correo Nacional* reprueba toda idea de un acomodamiento con D. Carlos, pero no tiene objeccion en tratar con los revoltosos de las provincias del Norte. Una pension al príncipe y su familia fuera del Reino es la sola concesion á que el *Correo* se susbscribe.

En las provincias del Norte no habia nada nuevo, ni en Tolosa (el 18 de Marzo,) ni en la línea de Andoain. El pais disfruta de la mas perfecta tranquilidad. El Cuartel general de Maroto se allaba aun en Estella, donde se allaba ocupado en organizar el ejército. Ya habia formado cuatro batallones Castellanos con las fuerza de 900 hombres. El Arzobispo de Cuba (el padre Cirilo,) que se habia mejorado de una grave enfermedad, arregló algunos negocios directamente con D. Carlos. El Presidente del Consejo no habia sido aun nombrado. A los Generales Maroto y Espartero se les creia muy ocupados de proyectos ambiciosos para atender á ningun otro objeto.

(*Atlas.*)

—

Una carta con fecha reciente de Madrid, llegada á manos de persona resdente en esta Capital, asegura que habia habido un debate acalorado en la Cámara de los Comunes en Francia entre los partidos que allí dominan, siendo el resultado el triunfo del partido liberal, votándose un Ejército de cincuenta mil hombres para abreviar el fin de la guerra contra D. Carlos.

(*Nacional.*)

PORTUGAL.

—

LISBOA, *25 de Marzo.*

El Ministerio parece estar firme, y en cuanto fuere apoyado por los Carlistas no hay probabilidad de mudanza.

Han habido últimamente conferencias entre algunos Diputados Carlistas y ultras que se dice tener por objeto la formacion de una coalicion para derribar el ministerio; mas no pasa esto de una loca imitacion de lo que está pasando en Francia, que no dará resultado alguno. Se supone generalmente, que en los primeros dias del mes de Abril serán las Cortes prorogadas por seis mèses.

El principal objeto que ha ocupado las Cámaras de Diputados esta semana es la propuesta del Ministerio de guerra para el aumento del ejército.

El ministerio pide 27,000 hombres, de los cuales 12,000 serán licenciados sin sueldo, y dejando así una fuerza efectiva de 15,000 hombres, lo que dará un aumento de 6,000 á la fuerza actual. La mayoria de la Comision, á que fué enviada esta propuesta la aprobó, mas la minoria sostiene que 15,000 hombres, incluyendo los licenciados es fuerza suficiente para la defensa del pais. En estos debates no se hace mas que gastar tiempo y palabras, pues que ambos partidos han admitido en el curso de los debates que, en todo caso, no seria posible reclutar tan gran número de soldados, siendo asi que de los 8,700 votados en el año de 1837 no se han podido reunir 2,000. Aun no ha terminado la discusion, mas se presume que terminará dentro de una semana y que el ministerio triunfará.

Yo dige la semana pasada, que el gobierno Español habia pedido permiso para mandar doscientos mil alqueires de trigo por el rio Douro para Oporto, á fin de sér transportado de allí para la costa septentrional de la España; y que habiéndose agitado esta cuestion en la Cámara de los Diputados fué continuada por tres semanas, para que los labradores portugueses tuviesen tiempo de representar contra esta concecion si juzgasen que les podia ser perjucicial. Agrego ahora que muchas representaciones van llegando contra tal medida, fundadas en la grande facilidad que daria al contrabando de los granos.

(*Evening Chronicle.*)

—El Ministerio de Negocios Estrangeros presentó su relatorio en la sesion del 22 del corriente y pidió un crédito de 440 contos para indemnizar los súbditos brasileros en conformidad al tratado de 1825. Es natural sin embargo que S. E. no lo obtenga, pues que el Gobierno del Brasil debe una suma mucho mayor, por iguales reclamaciones á súbditos portugueses.

En el Senado terminó finalmente la discusion á la respuesta al discurso del trono, pero aun no ha sido presentada á S. M.

Las guerrillas han estado ultimamente sosegadas. El célebre Joaquin de Santa Anna, fué gravemente herido en un encuentro en el Moinho do Pisao en 6 del corriente y murió en el dia siguiente en Mertola. Dos otros igualmente intrépidos, Francisco Juan y Tojo, fueron presos cerca de Evora é inmediatamente fusilados.

SS. MM. gozan de perfecta salud y frecuentemente honran la ciudad y los lugares de diversiones públicas con su presencia.

(*Times.*)

RUSIA.

—

El proyecto de un casamiento entre el Gran Duque hereditario de Rusia y una Archiduquesa austriaca se ha malogrado. Se refiere que el Conde Orloff, quien estaba encargado de sondear las disposiciones de la corte de Viena, se dirigió con este objeto á la Princesa de Metternich, y le participó la gran admiracion que le habia inspirado la encantadora Archiduquesa, objeto de la ambicion conyugal de su amo.

La Archiduquesa contestó, la sagaz y maliciosa Princesa, es en verdad muy seductora; pero desgraciadamente su salud es tan delicada que le será imposible establecerse fuera de la Italia, pues que los aires de este pais le son absolutamente necesarios.

El Conde oyó apenas estas palabras, cuando hizo una gran cortesia á la Princesa, despachó en el acto un correo para San Petersburgo. La recepcion espléndida que se ha hecho al Gran Duque en Viena ha sido un medio civil de repeler un galan que no se queria admitir en la familia.

Esto servirá á aumentar el rencor que tiene Nicolas al gabinete de Viena, que ya lo ha ofendido tanto con el tratado que ha celebrado con la Inglaterra. En este convenio comercial el gabinete austriaco considera el Danubio como un rio enteramente suyo y sobre el cual la Rusia no tiene derecho alguno.

(*Atlas.*)

DOCUMENTO OFICIAL.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Coronel Edecan del Superior Gobierno.—

Arroyo del Medio, Junio 22 de 1839.— Año 30 de la Libertad, 24 de la Independ., y 10 de la Confederacion Argentina.—

Dá parte á S. E. el Sr. Gobernador de haber hecho fusilar al unitario salvage Domingo Cullen, segun órdenes tenia para ello.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

EXMO. SR.—

Recibí del Teniente Coronel graduado, Edecan del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General dé la Provincia de Córdoba al Reo de Lesa Nacion Unitario Domingo Cullen; y en virtud de las órdenes de V. E., fué fusilado, habiendo recibido los auxilios espirituales por el Sr. Sacerdote de San Nicolas D. Ramon Gonzalez Lara.

Dios guarde la importantísima vida de V. E. muchos años.

EXMO. SR.—

Pedro Ramos

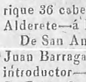

INTRODUCCION DE GANADO.

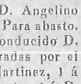

¡VIVA LA FEDERACION!

—

TABLADA DEL NORTE.

DIA 21.

De Moron ha conducido D. Francisco Anrique 36 cabezas, compradas por D. Angelino Alderete—á D. Cayetano Perez. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Juan Barragan 48 cabezas, compradas por el introductor—31 á D. Nolberto Martinez, 1 á D. Pablo Genes, 15 á D. Leon Montes, 1 á D. Santiago Casco. Para abasto.

Del mismo punto ha conducido D. José Valdez 34 cabezas, compradas por D. José María Marmol—á D. Francisco Aramburú. Para abasto.

DIA 22.

De dicho punto ha conducido D. Plácido Figueroa 99 cabezas, compradas por D, Miguel Quirno—á D. Patricio Linche. Para abasto.

DIA 24.

De la Guardia de Lujan ha conducido Don Juan Abinceto 22 cabezas, compradas por D. Adolfo Miranda—á Da. Maria Gutierrez. Para abasto.

De la Matanza ha conducido Don Luis Sejas 30 cabezas, compradas por el mismo—23 á D. Gervacio Carriso, 6 á D. Celestino Carriso, 1 á Da. Dorotea Carriso. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Silvestre Gomez 83 cabezas, compradus por D. Pedro L Córdoba—82 á D. Miguel Molina, 1 á D. José I. Andrade. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido Don Doroteo Morales 60 cabezas, compradas por D. José Pio Achabal, 20 á D. Pablo Olivera. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Manuel Antonio Rodriguez 20 cabezas, compradas por D. Antonio Castro—11 á D. Manuel Sosa, 1 á D. Raimundo Blanco, 1 á Don Florentino Casco, 1 á D. Nicolas Camallo, 5 á D. Manuel Alcorta, 1 al introductor. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Pascual Valle 16 cabezas, compradas por el mismo—á D. Matias Rodriguez. Para abasto.

Del Salto ha conducido D. Angel Benavente 146 cabezas, compradas por D. Manuel Benavente—á D. Nicacio Gauna. Para abasto.

DIA 25.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Juan Burgos 65 cabezas, compradas por D. Miguel Velazquez—64 á D. Nodverto Martinez, 1 á D. Sacarias Tapia. Para abasto.

Del Salto ha conducido D. Gerónimo Alvarez 200 cabezas, compradas por D. Tomas G. Zuñiga—199 á D. Diego Barry. Para saladero.

—

TABLADA DEL SUD.

—

DIA 20.

De la Magdalena ha conducido D. Luis Flores 46 cabezas, compradas por D. Manuel Castro—á D. Domingo Guzman. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Eusebio Pabon 143 cabezas, compradas por D. José Ornos—á D. Manuel Saavedra. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Tomas Cigena 152 cabezas, compradas por D. Antonio Trenco—á D. Manuel Saavedra. Para ab.

Del mismo punto ha conducido D. Rohustiano Diaz 332 cabezas, compradas por D. Juan Larrea—á D. Nicolas Anchorena. Para saladero.

DIA 21.

De Ranchos ha conducido D. Martin Salas 83 cabezas, compradas por D. Gervacio Lopez—60 á D. Jacinto Estrada, 11 á D. Pedro Barrionuevo, 6 á Doña Paula Laiño, 6 á D. Felix Ornos. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Blas Llanos 94 cabezas, compradas por D. Cándido Pizarro—á D. Francisco Lozano. Para abasto.

DIA 22.

De Dolores ha conducido D. Juan de la C. Córdoba 75 cabezas, compradas por D. Juan C. Benavente—á D. Mateo Ibarra. Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Rafael Céspedes 50 cabezas, compradas por el mismo—á D. Francisco Calvo Para abasto.

De Chascomus ha conducido D Camilo Roldan 38 cabezas, compradas por D. Marcelino Barragan—31 á D. Florentino Vazquez, 7 á Doña Marta Frias. Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Eduardo Ruiz 5 cabezas, compradas por el mismo—á Doña Dominga Sotullo. Para abasto.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

—

Trigo vendido hoi dia 25.

36 fanegas, superior, á 96 pesos.
13 id. regular, á 90 pesos

¡VIVA LA FEDERACION!
MERCADO DEL NORTE.

—

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 25 del corriente.

Cueros vacunos	323
Cueros de carnero (doc.)	39
Fanegas trigo	156
Fanegas maiz	7
Fanegas cebada	7
Arrobas grasa	17
Arrobas sebo	200
Arrobas crin	11
Arrobas lana	12
Cueros de potro	9
Quesos	270

¡VIVA LA FEDERACION!
MERCADO DEL OESTE.

—

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 25 del corriente.

Cueros vacunos	254
Cueros de potro	2
Cueros de carnero	1285
Cueros de nutria	1500
Cueros de nonato	3
Arrobas grasa	60
Arrobas sebo	232
Arrobas crin	86
Arrobas lana	132
Fanegas maiz	133
Fanegas trigo	61

ESPECIES METALICAS.

JUNIO 25.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro	245			
—Pátrias	245			
Pesos fuertes	144			
—Pátrios	144			
—Patacones	144			
Macuquino la de cordon	142			
Cortada (no hay)				
Fondos públic. del 6	58			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 3¾ peniques.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 21.

—

DE HOMBRES.

Entraron	1
Salieron	1
Muertos	0
Existentes	80

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 21.
3.ª PUBLICACION.
☞ No ha habido solicitantes.

—

DIA 22.
2.ª PUBLICACION.

D. Pedro José Echagüe,	Paraná
José Agustin Ferreira, 2 peones,	Córdoba
Pedro Pablo Silva,	Entre-Rios

—

DIA 25.
1.ª PUBLICACION.

Da. Eulogia Rodriguez,	Montevideo
Genoveva Rodriguez, (1 hija)	id.
Juan Bautista Piaggio,	Génova
Roque Rivero,	Rio Janeiro
Enrique Ochoa,	Entre-Rios
Joaquin Garmendia,	id.
Estevan Castes, 2 hijos,	Francia
Rosa Pucheta, con tropa de carretas despachada por D. Manuel I. Molina,	Córdoba
Santiago Pereira, con tropa de arria despachada por D. José Villar,	San Juan
Ignacio Balboa, con tropa de mulas, despachada por D. Manuel Alcorta,	Santiago
Melchor Maldonado, con tropa de arria, despachada por D. Gervacio Castro,	San Juan

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 897. Cuenta de la Tesorería General del Sàbado 22 de Junio de 1839.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Fondos públ. del Gob. en el Créd. Público	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.	Créd. liquidados con Fondos Públicos.
ENTRADA.										
Existencia de ayer 21	180,082 4½	290 3¼	708,608 1	4,986	394,803 ¼	4,000,000	705,500	4,419,600	1,627,236 ¼	
Recibido de la Administracion de Fondos Públicos	" " "	" " "	" " "	" " "	1,000,000					
Trasladados de Receptoría	12,391 7	" " "	4,608 1							
	192,474 3½	290 3¼	713,216 2	4,986	1,394,803 ¼	4,000,000	705,500	4,419,600	1,627,236 ¼	
SALIDA.										
Bájase de los fondos depositados en su administracion el 1,000,000 cargado arriba	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	1,000,000				
Fondos públicos vendidos á D. Ignacio Martinez á pagarlos en reces para abasto del ejército	" " "	" " "	" " "	" " "	500,000					
Al Administrador de Correos con destino á los gastos de la guerra	150,000									
A D. Pedro Ponce, por impresiones	157									
Existencia que queda hoy	42,317 3½	290 3¼	713,216 2	4,986	894,803 ¼	3,000,000	705,500	4,419,600	1,627,236 ¼	
	192,474 3½	290 3¼	713,216 2	4,986	1,394,803 ¼	4,000,000	705,500	4,419,600	1,627,236 ¼	

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Nº 898 Cuenta de la Receptoría General del Sàbado 22 de Junio de 1839.

DEBE.	mon. corrien.	metál.	Letras.	Fondos públicos.	Fond. para devolucion.	Deuda clasificada.	HABER.	Mon. corrien.	metáli.	Letras.	Fondos Públicos	Fond para devolucion.	Deuda clasificada.
Existencia de ayer	469 1	22 7½	" " " "	9,120	92,535 ½	1,378 1½	A la Tesorería General	12,391 7	" "	4,608 1			
Entrada	1,410 6	" "	4,608 1										
Salida	" " "												
Puerto	" " "												
Contribucion	37 6												
Papel Sellado	9,000												
Correos	150												
Policía	1,801 4												
							Existencia	477 2	22 7½	" " " "	9,120	92,535 ½	1,378 1½
	12,869 1	22 7½	4,608 1	9,120	92,535 ½	1,378 1½		12,869 1	22 7½	4,608 1	9,120	92,535 ½	1,378 1½

Buenos Aires, Junio 22 de 1839.

V. B.—*BERNAL.* *ALBARRACIN.* Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—*BOZO.*

Cartas que existen en el Correo venidas de Montevideo en el Paquete Eufracia.

Angel Aguilar	Juan P. Luna
Ambrocio Allones	José M. Garcia
Agustina Unisolo	José Borches
Angela Almeida	Juan B. Heguy
Andres Thorndike	Leandro Martinez
Ana M. Barragan	Luisa Wilson
Ana M. Borjes	Luis Amadeo
Victorina Braga	Lorenzo Bajo
Carmen Dominguez	Leon Mongillot
Cándida Murga	Luis J. Rossi
Carlos M. Barterricos	Maria L. Rosetti
Diego Martinez	Marica Casallo
Domingo Carrasco	Manuel Gonzalez
Dolores Robredo	Maria de Lion
Eugenia Balbastro	Manuel Garcia
Estevan Donado	Maria C. de Inarra
Estevan Nata	Margret Ihorne
Hermenegilda Irigoyen	Manuel Pereira
Francisco Piot	Manuel Mongradon
Francisco Castellano	Maria A. Garcia
Francisco Morales	Marica Uset
Folio Durigny	Manuel Arrotea
Felipe Botet	Marcelino Rodriguez
Gertrudis Villota	Manuel J. Miranda
Gervacio Castro	Manuel Espinosa
Ignacio Galindes	Maria Romero
Hilario Mendoza	Manuel Córdoba
Ines Banegas	Marica Alonso
Josefa Zera	Manuel Teigeiro
Josefa Taibo	Mariano Basabe
Juan Soto	Miguel Marmel
Jacoba Romero	Manuela Figueroa
Juana Netliche	Maria A. Domoza
Julian Enriso	Pascuola Fonseca
Josefa Villagran	Pablo Mas
Juan Camba	P. Bookey
Juan Corta	Pedro Giol
Juan B. Corta	Ramon Martinez
Juan Semario	Ramon Gomez
Josefa Peña	Ramon Oliver
Joaquin Garmendia	Samuel Bishop
Juan S. Maza	Santiago Oneto
Juan D. Vivar	Silverio Garcia
Juan J. Laseano	Serafina Griamand
Juan M. Coelho	Tomas Brodo
Juana Aguilar	Tomasa Figueredo
Juana Ocampos	Trinidad Indarte
Juana Canedo	Tomasa Gonzales
José M. Canaveri	Transito Montoro
Jorge Garis	Tomas Martinez
Jasefa, Romero	—

MARITIMA.

ENTRADA.

Goleta paquete *Eufracia*, de Montevideo el 20 del corriente, con 42 pasageros.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 15.—Goleta brasilera *Dos Hermanos*, capitan Barga, de Parnaguá el 29 del pasado, á Peixoto, con 29 moyes sal, 56 sacos arroz, 35 docenas tablas, 2 pipas caña.

Dia 19.—Zumaca Brasilera *Fiamoga*, de 98 toneladas, capitan Antonio Moris, salió de Bahia el 19 del mes pasado, consignada á D. Pablo Ramon, con 80 pipas caña.

BUQUES, A LA CARGA.

Para Montevideo.

El Miércoles 26 del corriente á las 3 de la tarde, si el tiempo lo permite,

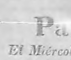

Saldrá el Paquete EUFRACIA. Los que gusten ir de pasage ocurran al almacen calle de la Universidad número 40.
jn25 2p

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

Gran Funcion Lírica Extraordinaria,

A BENEFICIO

DE LA S.ra D.a JUSTINA PIACCENTINI,

Hoy Martes 25 de Junio de 1839.

Primera Parte—Gran Sinfonía á toda orquesta.
Duo con coros de la gran ópera—

CESARE IN EGITTO,
Del célebre maestro Paccini, cantado por la Sra. Piaccentini y el Sr. Marinangeli.
Cavatina en la ópera—

LA SONNAMBULA,
Del inmortal Bellini, cantado por el Sr. Salvatori.
Cavatina de la ópera—

IL TURCO IN ITALIA,
Del inmortal Rossini, por el Sr. Marinangeli.
Gran terceto de la ópera—

LA GAZZA LADRA,
Del mismo maestro, por la Sra. Piaccentini, y los Sres. Salvatori y Vaccani.

Segunda Parte—Sinfonía.
Aria bufa de la ópera—

MATILDE DI SHABRAN,
Del maestro Rossini, cantada por el Sr. Vaccani.
Gran Aria con coros en la ópera—

LA CENERENTOLA,
Del mismo maestro, cantada por el Sr. Marinangeli.
Dueto en la ópera—

ELIZA Y CLAUDIO,
Del célebre maestro Mercadante, por los Sres. Salvatori y Vaccani.
Gran Rondó coreado de la ópera—

LA ESCLAVA EN BAGDAD,
Del maestro Paccini, por la Sra. Piaccentini.

Tercera Parte—Sinfonía.
Gran introduccion de la célebre ópera—

SEMIRAMIDE,
Del inmortal Rossini, adornada de los coros, banda militar y demas aparato escénico que requiere, en la que canta la Sra. Piaccentini, y los Sres. Salvatori, Vaccani y Marinangeli.

NOTA.—Los Sres. abonados serán preferidos hasta la oracion de la víspera.

PRECIOS—Los de costumbre en las funciones líricas.

Se necesita

UNA conchavada en la calle de Cangallo, frente á la casa del finado D. Miguel Lomes. j25 5p

Baratillo.

EN el Almacen recien abierto, Calle de Cangallo número 157, de la Plaza Nueva una cuadra para el rio la penultima puerta á la izquierda—tabaco picado á 4 y 5 pesos libra, la arroba á 100 pesos y 125; cigarrillos de á 8 por un real y á 5 reales el peso, naipes ordinarios á 7 pesos docena.
j25 3p

Aviso.

EN la calle de Cangallo número 198, se ha abierto un almacen de quesos de Placencia, de un gusto esquisito, casi igual á los de Europa. Las personas que quieran satisfacer su gusto, podrán acudir á dicho almacen donde se les dará á un precio muy acomodado. j25 4p

Se vende

UN sitio en la calle de San Nicolas, cuartel 31; se compone de esquina con dos frentes, con 17½ varas al Norte y 100 varas al Oeste, con las mismas de fondo. El que se interese en su compra ocurra al martillo de Thomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107.
j25 s

Aviso interesante.

SE vende un establecimiento de fabricar ladrillo en la calle de Venezuela, frente á la Quinta que fué de D. Ildefonso Pasos, en la cantidad de 6,213 pesos moneda corriente, su terreno se compone de una y media cuadras de fondo y como media cuadra de frente, dicho horno carga de material como 35 á 40,000 ladrillos, incluso á dicho terreno una casa de azotea con 16 varas de edificio, una hermosa pileta, pozo de valde y jagüeles correspondientes. El que se interese ocurra al almacen de D. Felipe Cabrera, calle del Restaurador, de la Plaza de Monserrat una cuadra para el Rio, en donde encontrarán con quien tratar. j25 3p

Parras y Bojes.

SE encuentran en la Quinta de D. Santiago Wilde, calle del Temple, Parras frutales con guias largas, propias para zarzos, y otras menores; como tambien plantas de Boje para cercar los tablones de jardin. j25 3p

A los Relojeros.

SE ha estraviado un Relox de plata, de tapa, de patente, con el mismo resorte que abre la tapa de arriba abre la de abajo; su autor Literland, se servirán retenerlo avisando á la Relojería del Sr. Antonine, quien dará una gratificacion.
j26 4s

¡Viva la Federacion!

EN las tardes de los dias 26, 27 y 28 del corriente, se han de hacer almonedas y remate en la del último, por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo criminal Dr. D. Jacinto Cárdenas, de un terreno con la poblacion y arboleda que tiene y está de manifiesto, compuesto de 100 varas de frente á la rivera del Puerto del Tigre y 150 de fondo, é igualmente una chalana, alguna madera y otros útiles del servicio de la misma, tasado todo en 3,779 pesos 7 rs. moneda corriente; lo que se vende para satisfacer varios créditos que dejó á su muerte D. Pedro Warnes. El que se interese por ello, puede ocurrir á la oficina del que firma, donde se manifestarán las tasaciones. Buenos Aires, Junio 22 de 1839.
jn25 3p ZEBALLOS.

Baratillo de leña de rama,

A 10 pesos la carretada.

SE venden 200 ó mas carretadas rama de tala, dos y media leguas de la ciudad. En la calle 25 de Mayo núm. 54.
j25 4p

AVISO.

EN la calle de Venezuela número 210, se venden por tener que ausentarse su dueño del pais, los siguientes muebles—

- Un piano ingles nuevo de Stodart
- Un sofá de última moda de caoba
- Docena y media de sillas de esterilla dorada
- Dos espejos grandes marco dorado
- Dos mesas de caoba de última moda con cubiertas de piedra
- Otro par de mesas embutidas de un pié tambien de arrimo
- Tres pares de floreros dorados grandes con flores y mangas de cristal flamante
- Una cuja de caoba de última moda grande con colchones de paja
- Una cómoda de caoba de última moda
- Un lavador riquísimo de caoba
- Una bomba hermosa para colgar en una sala con sus cadenas correspondientes. j25 4p

SOBRE BARATO.

Se vende una casita con tres piezas de teja en buen estado y habitables, pozo de valde superior, nueve higueras frutales, calle de Tucuman dos cuadras y media del Parque detras de la quinta de Doblas, con 16 varas de frente y 60 de fondo, en 2,500 pesos moneda corriente.

OTRA.

En la calle de Cangallo la última á mano izquierda al doblar para el Hospicio, un hermoso rancho, mas de 30 higueras frutales, 17 varas frente al Norte, y 70 de fondo, en 2,700 pesos. La dueña quiere realizar la venta lo mas breve porque necesita el dinero para otro negocio urgentísimo. Ocúrrase calle de la Piedad núm. 125 á cualquiera hora.
jn25 3p

¡Viva la Federacion!

Hospital General de Mugeres.

DON J. E. ha donado hoy cincuenta pesos para esta casa de caridad. Junio 25.
ROSADOS.

Aviso.

En la calle de la Piedad núm. 164 se vende aguardiente de San Juan de 23 á 26 grados, á 630 pesos carga; y tambien vino carlon á 8 pesos frasco y aguardiente de 20 grados á 10 pesos frasco: todo por mayor y menor.
j25 4s

Puertas vidrieras de esquina.

EL que tenga unas y quiera venderlas, ocurra á la calle del Perú núm. 101, donde darán razon. j25 2n

Interesante.

SE dan á réditos 6,000 pesos. En la calle de la Victoria núm. 166, darán razon. j25 6p

Cocinera.

SE necesita una de buena comportacion en la calle de la Paz número 89. j21 4p

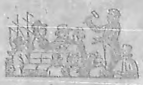

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista num. 14.

Ropa nueva de paño fino, &c.

El Miércoles 26 del corriente, á las 11½ en punto de la mañana, para liquidacion de factura y de cuenta de quien perteneciere, se rematarán precisamente á la mejor postura; un baul de fraques de paño fino nuevos, chaquetones id., chalecos de seda, pantalones de brin, tambien chaponas y chaquetones de paño fino de retina, chaquetones de bayeton, chalecos y otras piezas de ropa hecha.

AL MISMO TIEMPO—Se rematarán medias finas de algodon, fresadones franceses, 4 piezas barraganes para capotes, algunos paños, naipes, pañuelos de algodon, bramantes de algodon, géneros para chalecos, cuchillos de punta y otros varios artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR EL MISMO.

Reconquista núm. 14.

FERRETERIA &A.

El Jueves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, para conclusion de factura se venderán precisamente á quien mas diere, otros restos de ferretería, como son: clavos gruesos, dichos delgados, rejas de arado, martillos para albañil, piatackos para id., pinceles para pintar, unas 2 planchas gruesas de fierro, adornos de bronce finos para muebles, cuchillos y tenedores de mesa averiados, 4 docenas palas de cabo, una caja de fierro grande para dinero, algunas libras de lacre, 25 cajones cohetes de la India, cucharones y espumaderas, cucharas y tenedores finos de composicion, dichas de fierro blanco y otros varios artículos.

Al mismo tiempo se rematará indispensablemente en lotes pequeños el resto de albayalde en cajoncitos, que quedó pendiente con otras pinturas en polvo y en barrilitos con aceite, unos barrilitos de azul de Prusia para ropa y un cajoncito de añil de Guatemala.

Tambien se rematarán de 40 á 50 quesos grandes &c.

POR TOMAS GOWLAND.

En el Almacen calle de la Esmeralda núm. 200.

El Miércoles 26 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura todo el contenido de dicha casa, que consiste de—

- Yerba misionera y Parnaguá,
- Fariña, alpiste, azul, aceite, té perla,
- Fuentes, jarros de todas ménas,
- Jarras, lavatorios, vasos lisos y floreados,
- Botellones y botellas de cristal,
- Betun en caldo, una romana de 20 arrobas sellada,
- Armazon, mostrador, patentes, balanzas con pesas seyadas, y otros varios artículos.

POR EL MISMO.

Reconquista num. 107.

El Jueves 27 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, por conclusion de una cuenta los siguientes artículos para almaceneros.

- 4 pipas vino tinto, 24 sobornales yerba parnaguá,
- 6 tercios yerba paraguaya, 8 sacos arroz,
- 11 barricas azucar blanca, 6 id. id. terciada,
- 15 rollos tabaco superior, y otros artículos.

POR EL MISMO.

En la calle de Potosí núm. 182.

El Jueves 27 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura los siguientes muebles—

- Dos docenas sillas de esterila americanas con 4 de brazos,
- Un par mesas de arrimo finas,
- Un sofá de esterilla con almoadon de crin, una mesa redonda, dos floreros, 1 cómoda con 5 cajones
- Un piano, un par espejos, 2 pares palmatorias con bombas, 1 id. candeleros de 2 luces,
- Una cuja camera, 1 cómoda,
- Una mesita para luz, 2 roperos de pino,
- Una mesa de comer de caoba,
- Sillas de madera, 1 sofá de crin, 1 estante,
- Una licorera y vinagrera de platina,
- Un juego de té de porcelana,
- Dos docenas platos de id.
- Algunos cristales y algunos otros y útiles de casa.

POR PEDRO J. DIAZ Y HERMANO.

Calle de Representantes núm. 21.

El Jueves 27 del corriente, á las once en punto de la mañana, se rematará á la mejor postura los efectos siguientes:

Bramantes y lienzos con alguna averia, idem sanos de varias calidades, zarazas para vestido y de colcha, bombasia, muy buenos, pañuelos á cuadros muy finos, hilo de ovillos, paños, bayetas, una partida de ponchos caros, otros de fresadones, frenos hechos en el pais y otros muchos que se mostrarán al tiempo de la venta.

Tambien se venderán á la mejor postura unas alhajas finas, como juegos de botones para camisa y varias memorias muy bonitas; y como 350 gruesas mecha para quinqueses que son muy escasas en la plaza.

AVISOS.

Al Público.

☞Se publica durante ocho dias por tercera y última vez.

LA que subscribe tiene en su poder varias prendas para garantirle el dinero que ha franqueado á sus dueños por remediar sus urgencias. No habiendo ocurrido por ellas cuando se venció el plazo estipulado con ellos, esta demora le causa gravisimos perjuicios tanto por la falta que le hace su dinero, como por el estado de las prendas, cuya mayor parte ofrece hoy una pérdida real, avisa á todos los interesados, que todas las prendas que á esta fecha han cumplido un año en sus manos deberán sacarlas en el término preciso de 20 dias contados desde hoy, y que, si no lo verifican, procederá á venderlas del mejor modo que pueda; por esta operacion quedará chancelada la cuenta, sin que puedan reclamar ambas partes.

Se ruega á los dueños de prendas, cuyos plazos han vencido, que ocurran para rescatarlas, segun lo estipulado en nuestro compromiso: pues vencido dicho plazo no tendrán derecho alguno para reclamar; y para que nadie alegue ignorancia, se publicará este aviso en los diarios de esta capital, avisandoseles igualmente que el establecimiento que antes estaba en la calle de la Piedad núm. 77, se ha trasladado á la calle de la Victoria núm. 81. Mayo 13 de 1839.

jn22 8p *Eufracia Rousseaux.*

¡Viva la Federacion!

EL En las tardes de los dias 25, 26 y 27 del corriente se ha de hacer almoneda y remate, de una casa sita en la [illegible] Talcahuano señalada con el núm. 30, cuyo terreno se compone de 22 varas de frente y 80 de fondo, poco mas ó ménos, que está tasada en 40,828 ps. 6 rs. moneda corriente; é igualmente un terreno con un rancho en la calle del 25 de Mayo frente al número 186, con 7 varas de frente y 33 de fondo, tasado en 2,238 ps. Ambas posesiones que pertenecen á la testamentaria de Doña Angela Sarmiento, se venden por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. [illegible] Campana, los interesados pueden ocurrir á la oficina del que firma donde se manifestarán las tasaciones.

Buenos Aires, Junio 20 de 1839.

ZEBALLOS.

Se vende

Un Jardin completo, en vasijas, sobre cuatro bancos largos. Para verlo ocúrrase al número 52 calle del Cerrito, y para tratar calle de Corrientes núm. 61.

j22 6p

¡Baratillo de Maiz desgranado!

SE vende en la calle de Suipacha número 11, á 32 pesos la fanega y á ocho la cuartilla. Aqui mismo ha quedado un resto de bolsas de media fanega, que se darán a un precio sumamente equitativo, vendiéndose una ó mas, segun las que necesite el comprador.

j22 5p

ROBO.

DE un Sahumador de Plata, figura de granada, sobre un pié de platillo, y dos Candeleros altos de platina fina. La persona que los retenga, si fuesen á vendérselos, y avise en la calle de Suipacha casa núm. 8, será bien gratificada.

j22 4p

¡Viva la Federacion!

Aviso del Tribunal de Comercio.

POR disposicion de los Sres. Prior y Cónsules se cita y convoca á Junta general á los acreedores de D. Juan Palmés, la que tendrá lugar en su sala de despacho el Miércoles 26 del que rige á las doce de la mañana, previniéndoles que á este acto deberán traer todos los documentos justificativos de sus respectivos créditos.

Buenos Aires, Junio 20 de 1839.

(Firmado) FAUSTINO ORTIZ DE OROÑO.

j21 3p Escribano del Consulado.

Establecimiento de conveniencia.

SE vende uno que tiene varios ramos de produccion, bueno para tener una gran majada de ovejas; y tiene una renta fija. Se venderá en cambio de hacienda de toda especie ó moneda corriente. Los pormenores y grandes ventajas se impondrá de ellos el interesado ocurriendo á la calle del Buen Orden número 51, de 3 á 5 de la tarde. Tambien se tomarán de 12 á 14 mil pesos sobre hipoteca, por un tiempo largo, pero á un precio moderado.

j21 3a

¡Viva la Federacion!

En las tardes de los dias 27, 28 del corriente y 1.° del entrante mes, bajo las galerias de la Casa de Justicia, y por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D Bernardo Pereda, se han de hacer almonedas y remate en la última, de dos casas pertenecientes á la testamentaria de D Gerónimo Mont, situada la primera en las calles del Perú é Independencia, por formar esquina, núm 254; cuyo terreno se compone de 17½ varas de frente al Oeste y 55½ de fondo al Este, tasada en 36,831 ps. 6½ rs. moneda corriente; y la segunda sita en la calle de la Independencia cuartel 5, puerta sin número y contigua á la primera, y su terreno se compone de 10½ varas de frente al Sud y 17½ de fondo al Norte, tasada en 4,145 ps. 5 rs. moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de sus tasaciones pueden ocurrir á la oficina hoy al cargo del que firma.

Buenos Aires, Junio 21 de 1839.

j21 4p IZARRUALDE.

Para San Nicolas, Rosario y Santa-Fé.

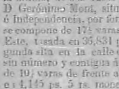

El 27 del corriente sin falta ninguna saldrá para dichos destinos una buena tropa de carretas, la que admitirá carga y pasageros. Para tratar ocúrrase á su apoderado—

Manuel I. Molina, calle de Cangallo núm. 127.

j21 3p

Se vende

UNA CAPA de paño fino, nuevo, para hombre, se dará muy barata. En la calle de Belgrano numerò 230, encontrarán con quien tratar.

j21 3p

Aviso interesante.

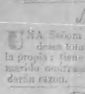

Se vende una Criada criando, sin vicios conocidos, en cantidad de mil doscientos pesos. Las personas que lleguen á interesarse en ella, podrán ocurrir á la calle de Suipacha número 249.

j20 2p

Ama de Leche.

UNA Señora á quien se le ha muerto la criatura del mal, desea tomar una á criar, sea en casa de los padres ó en la propia; tiene buenas recomendaciones. Para verse con el marido ocúrrase á la calle de Belgrano número 301, que le darán razon.

j20 2p

¡Gratificacion!

EN la primera cuadra de la calle de Representantes, desde la [illegible] del Sr. Sanchez hasta la del Sr. Costo, se ha perdido un rediculo [illegible] blanco y rosa, de lana, teniendo dentro una bolsita de terciopelo punzó con dos llaveci[illegible], la una de plata y la otra de fierro, de una cómoda, [illegible] villete de 20 ps. y un peinecito [illegible] de seda y algodon del pescuezo. El que lo entregue en la tienda calle de Representantes núm. 56, será gratificado.

j20 4p

SE QUIERE COMPRAR

Un esclavo sin vicios ningunos y con aptitudes para campo. Calle del Restaurador número 117.

j20 3p

Fresadones alemanes.

HAY de venta, de superior calidad, dobles y grandes, en el almacen número 40, esquina de Pueyrredon.

j20 3p

CALLE DE LAS PIEDRAS No. 8.

I. HERSCHEL, tiene el honor de ofrecer al Público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de ANTEOJOS; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de lejos. Compone toda clase de antejos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acromáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las dos hasta las cinco de la tarde.

jn 19 4p

Conchavada.

SE necesita una de buenas recomendaciones para el cuidado de un niño. Ocúrrase á la casa calle de Belgrano número 24

jn19 4s

Gratificacion.

El que entregue un Relox con sobrecaja de carey, que se ha perdido desde el Retiro hasta la casa del Sr. Chaz, en la calle del Perú, tendrá la bondad de entregarle en dicha casa situada en la misma calle número 18, y será gratificado.

j19 5p

¡Terreno al Norte!

Un individuo hijo del pais, que tiene un terreno al Norte, cuya area se compone de 3,000 varas de frente y 18,000 de fondo, con buenos pastos y aguadas permanentes, poblaciones de azotea, corrales de ñandubay, como de 800 á 1,000 cabezas de ganado vacuno, 800 ovejas, 300 piezas entre yeguas y caballos, dos carretas de bueyes, tres criados varones, y una criada muger; solicita una persona que quiera entrar en sociedad. Al que le interese puede ocurrir á la calle de la Federacion, ántes de la Plata, número 154, que encontrará con quien tratar.

j19 3p

SE VENDE

Una Criade de todo servicio, en la calle de Cuyo número 107.

j18 1p

Ama de Leche.

SE necesita una sana y de buenas recomendaciones, en la calle de la Catedral núm. 53.

j18 4s

Se han robado,

Anoche 16 del corriente, de la casa calle de la Alameda núm. 8, un Caballo obscuro con la marca de D. Ramon Manzanares, de los Santos Lugares, con la contramarca fresca del lado de montar. El que dé noticia en la calle de la Victoria número 142, será bien gratificado.

j18 1p

Se vende

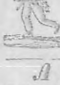

Un Moreno jóven que entiende de panaderia, de cocina y útil para todo servicio, en 520 pesos moneda corriente. Ocúrrase á la calle del Tucuman, casa sin número contigua al 135.

j18 4

A las Almas Piadosas.

SE compadecerán de un pobre tullido de pies y manos postrado en una cama sin auxilio ninguno, solo la piedad de algunas almas compasivas que se dignen socorrerme en la miseria en que me hallo; vivo en la calle de la Victoria número 302.

jn18 3p

Se ha perdido,

EL Domingo próximo 16 del corriente, á la noche, desde el Teatro de la Victoria hasta la Fonda de la Independencia, calle de Representantes, y desde esta hasta la calle del 25 de Mayo, una cartera de tafilete negro, tiene impreso en letras de oro la siguiente inicial—N. NEBEL; dicha cartera contiene papeles que le son de interes al propietario. Quien la haya hallado y la entregue en esta Imprenta, se le dará una buena gratificacion.

j18 3p

Pérdida.

El dia 11 á la noche se perdió un Caballo moro, rabon, con silla y un freno de lonja. El que lo hubiese encontrado y lo entregue en la Hojalateria calle del Perú núm. 46, será bien gratificado.

j18 4p

Se vende

Una casa en la calle de la Esmeralda número 30. Ocúrrase al Corredor de número F. M. Somoza, calle del Perú número 23.

j18

Se alquila

La casa número 164, calle de Belgrano. Para tratar ocúrrase á la calle de la Reconquista número 202.

j18 2p

Importante.

EL que tenga y quiera vender un Alambique grande, pueda ocurrir á la calle de Federacion número 112.

j18 3p

Aviso interesante.

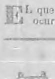

Se vende la casa grande calle de las Piedras número 312 por un precio ínfimo. Se dará á cambio de hacienda ó frutos del pais, ó se concederán plazos por la mitad de su valor. Tambien se venden las casas que siguen números 314, 316 y 318 incluso la esquina en los mismos términos que la anterior. Quien se interese en su compra ocurra á la dicha casa núm. 312 ó á D. José Julian Arriola.

Tambien se toma dinero á intereses sobre dichas fincas, dándolas libres de todo gravámen.

j18 3p

Se vende

Una Criada de servicio general, jóven de 28 años de edad. Quien se interese por ella ocurra á la Plaza del Parque número 304.

j18 3p

Se vende

Una criada en la calle de la Catedral número 175; sana, sin vicios, con una liberta y de servicio general.

j18 3p

Aguardiente.

Se hallará en barriles, blanco y fuerte, pasa de moscatel, higo blanco y negro, frescas de este año. Calle de la Piedad número 168

j18 5p

Aviso.

EN el Colegio de Huérfanas se necesitan dos Señoras para darles empleo.

jn 17 3p

Solicita colocacion

UN mozo como de 20 años, para muesamo de una casa estrangera: tiene aptitudes y dará garantía de su conducta. Quien lo necesite ocurra á la calle de Tacuari número 43.

jn17—

ROBO.

EN la calle de Potosi núm. 172, el Sábado ajtas dos de la tarde, han robado un velo negro frances de cuatro guardas: este tiene varios puntos y están marcados con hilo blanco. El que diere noticia de él, ó lo presentare en dicha casa, será bien gratificado.

jn17 4p

Se vende

POR la ínfima suma de 4,000 pesos corrientes, una pequeña Quinta situada en la calle del Parque, á distancia de 25 cuadras de la plaza de la Victoria, y á dos del Mercado del Oeste, ó antiguos Corrales de Miserere. Dicha quinta consta su edificio de tres habitaciones de teja, y una de azotea recien hecha: tiene como 60 árboles de toda clase de fruta. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad número 88, ó á la de Maipú número 209.

j17 3s

Se vende

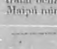

POR el ínfimo precio de 5,000 pesos moneda corriente, la casita situada en la calle de Córdoba señalada con el número 14; dicha casa consta de cuatro habitaciones (tres de ellas de tejas) cocina y demas oficinas precisas: consta su terreno de 13 varas de frente y 17 de fondo. Para verla y tratar ocúrrase á la calle de Maipú número 209.

j17 3s

Gratificacion.

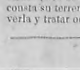

El 13 á las 5 de la tarde se perdió un caballo saino, herrado de las cuatro patas; la marca es la del Sr. Vibó. Lleva un bosal de suela con argolla de fierro. El que lo entregue á su dueño en la calle de Suipacha casa de D. Manuel Rosete, recibirá una buena gratificacion.

j15 3p

25$ de gratificacion.

Al que dé noticia cierta ó entregue en la casa número 212 calle de la Catedral, á un chinito llamado RAMON, que se ha perdido ayer como á las 2 de la tarde, por los barrios de la Merced y Catalina; vá en mangas de camisa de listado con baston morado, pantalon de canton plomo oscuro y descalzo: es bajito, de edad como de 8 años, bonito de cara, ojos negros, color rosado y bastante ladino.

j15 3p

☞ *Dinero á rédito y Fincas á venta.*

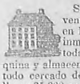

Se dan algunas cantidades sobre hipoteca. Se vende una casa nueva en la calle de la Catedral, en 17,000 pesos, último precio. Igualmente otra inmediata á San Juan, en 16,000. Una casa de toda comodidad en la calle de Chacabuco con esquina y almacen y 6 piezas mas, 2 patios y un gran corralon todo cercado de pared y porton correspondiente á la otra calle, en 25,000 pesos. En la del Perú una de 12,000. En la de Córdoba una de 11,000, y otra de 7,000. En la de la Esmeralda otra de 5,500 ps. En la Plaza de Lorea una de 25,000. Inmediato á la Plaza Nueva otra casa recien construida, en 25,000. En la de la Reconquista una de 30,000 y otra de 9,000. En la de Corrientes una de 5,000 ps. En la de las Artes una de 20,000 y otra de 26,000. Otra inmediato á la Plaza de la Victoria. En la de Maipú otras de 12,000 y de 6,500. En la de Potosi una casa como para fábrica ó barraca en 60,000 y otras muchas en otras calles. Tambien se compran dos criadas y un criado, que quieran salir fuera de la provincia. Puede ocurrirse al encargado, en la Recova Nueva núm. 72, de las 11 á las 2 de la tarde.

j15 3p

Aviso interesante.

Se venden dos fincas en la calle de las Piedras número 232, que forman esquina con la calle de la Independencia, con efectos de almacen y pulperia: tambien se advierte que se recibirá en cambio algun terreno ó casa mas chica. El que se interese ocurra á dicha casa que encontrará con quien tratar.

j15 3p

Guantes de algodon

De todos colores gruesos y finos; id. medias medias inglesas: se hallarán en la calle de Cangallo núm. 35, al lado del Teatro.

j15 3p

Un Caballo

Se ha perdido anoche, de la puerta núm. 8 calle de Suipacha. Va ensillado con un apero de campo de mucho uso, y unas maletillas con ropa &c.; es oscuro, y manso. Se gratificará á quien lo entregue allí.

jn15 4p

Terrenos y fincas á venta.

Se vende un terreno entre la Villa y la Guardia del Lujan, y otro inmediato á Moron. Varios sitios en la ciudad y suburbios. Una casa en la calle de Suipacha inmediato á la plaza del Temple con ocho habitaciones, en un cuarto de tierra completo, todo cercado de pared, muchas plantas &c., en 10,000 pesos. Otra en la calle de Tucuman en 6,500 ps. Dos inmediato á Lorea de 3,500 á 5,000 pesos. Una en la de Chile en 8,000 pesos, y otra en la de Maypú con esquina en 6,000 pesos. Igualmente una casa nueva con mucho frente y fondo completo, y comodidad suficiente en la calle de la Paz en 36,000 ps., y otra en la del Buen Orden en 32,000. Por todo puede ocurrirse á la Recoba Nueva núm. 72, donde estará el encargado desde las 11 á las 2 de la tarde.

jn15 3p

SE VENDE

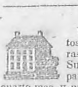

Una casa que hace esquina en la calle de Potosi y Lorea, una cuadra de la Plaza, en 58 varas de frente al Norte y 48 varas de fondo al Sud, con 14 cuartos de alquiler, cada uno con patio y cocina; esquina con trastienda y otro cuarto mas, y un hermoso corralon independiente del corral de la esquina. El que se interese puede ocurrir á la Recova número 72, desde las once á las dos de la tarde, ó dejar el número de la casa á donde irá el encargado.

j15 3p

Gratificacion buena.

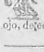

A la persona que entregue una morena que se ha fugado el 12 de este mes de la calle de la Universidad número 107, llamada ISABEL, de nacion mincholo, con la cara rayada, su modo de mirar es visca de un ojo, de edad como 22 años, algo alta y un poco gruesa.

j14 3p

GRAN BARATILLO

De Carbon de Tala y Espinillo,

Á 8 PESOS LA CUARTILLA.

CONTINUA en la calle del Perú, ántes de la Florida, al lado del núm. 99, finca del Sr. Huergo.

j14 10p

Gran Baratillo

De Carbon de Tala y Espinillo, *á 8 pesos la cuartilla.*

CONTINUA en la calle de Chacabuco núm. 135, de atras del Mercado media cuadra para el Sud.

j14 10p

Gran Baratillo de Carbon de Tala y Espinillo á 8 ps. cuartilla.

CONTINUA en la calle de las Piedras número 205, de San Juan 5 cuadras para el Sud.

j14 10p

Grasa en begigas.

LE hay superior de campo, en la calle de la Piedad tras de la Catedral núm. 43, y se vende muy acomodada.

j14 7p

☞VINOS EMBOTELLADOS *en Europa.*

Hay de venta en Barricas de 4 docenas, de Jerez y Oporto, núm. 12, calle de la Universidad, casi tan barato en el dia como el carlon. Igualmente Té imperial y Negro—Azúcar candia—Dulces en almivar y otros renglones de la China, que para concluir factura se venden sin atender á las alteraciones actuales.

j13 15p

Baratillo de Leña de Rama.

SE venden 200 ó mas carretadas rama de tala, á dos y media leguas de la ciudad, en partidas al gusto de los compradores á un precio muy acomodado, en la calle del 25 de Mayo núm. 54.

j14 4p

Se necesita

PARA un matrimonio estrangero, alojamiento y comida en una casa decente. En esta imprenta darán razon.

j14 4p

Leña de Tala.

SE venden 100 ó mas carretadas de superior calidad y buen tamaño, en partidas como sea conveniente á los compradores; las que serán conducidas á su casa. Ocúrrase á la cale del 25 de Mayo núm. 54, ó la de la Reconquista núm. 7.

j14 4p

☞ *Interesante.*

EN la calle de Chacabuco núm. 13, se venden por pequeñas cantidades al gusto de los compradores, los artículos siguientes:—

Vino catalan,
Aguardiente de España,
Yerba, Azucar blanca y terciada,
Fierro para arcos de pipas y fardos,
Capas de merino, Bramantes,
Pañuelos de merino bodados,
Idem de seda colchados &c. &c.

j14 6p

Se vende

Una Casa sita en San José de Flores, edificada en terreno de 35 varas de frente y 70 de fondo, distante de la Iglesia como cuatro cuadras. Quien se interese por ella puede verse con el encargado de su venta en la calle de la Victoria núm. 148.

j14 8s

Vino Carlon y de Cette,

Por pipas y en partidas al gusto de los compradores.

HAY de venta en el Martillo de Thomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107.

j13

Terreno en venta.

UNO cuadrado que contiene como dos cuadras cuadradas de superficie, sito en una de las mejores calles y puntos de Barracas, zanjeado por los cuatro costados, cercado por tres, y propio para varios destinos. Ocúrrase al número 48, calle de la Universidad.

j17 8p

Se necesita

UN Mozo para el despacho de una sala, en la Fonda calle de Representantes número 93, frente al Consulado.

j11 4s

Interesante.

En el establecimiento horticol de Holmberg se venden ingertos de todas clases de Naranjos, Limones, Limas, Cidras &a., de Perales, Manzanos, Priscos, Pavias, Melocotones, frutas de la Virgen de todas clases y otras muchas clases, cuyo detalle puede verse en la calle de la Victoria peineteria del Sr. Masculino.

j11 10p

MADAMA ANNAT,

Retratista en Miniatura y al Olio.

TIENE el honor de avisar al público, y á todas las personas que hasta ahora le han acordado su confianza para la Pintura en Miniatura, que ha ensanchado su taller y se ocupa tambien en la Pintura al Olio de cuerpo entero; arte que posee con perfeccion, como discipula de los mejores profesores de Paris; y se lisonjea que sus obras agradarán por la semejanza y bien acabado de los retratos que le ordenen en ambos géneros de Pintura. Podrán verse sus trabajos concluidos y los que actualmente tiene entre manos, ocurriendo á la calle de la Federacion (ántes Plata) número 40, altos ántes de concluir la primera cuadra para el campo, á media cuadra de la Plaza de la Victoria.

Asimismo le es satisfactorio avisar, que la Academia de Dibujo que tiene establecida en dicha casa, á la que dedica la mayor contraccion diariamente á las oraciones, y en la que han aumentado los discipulos, ofrece la mejor oportunidad á las personas que tengan jóvenes que deseen aprender el dibujo.

j11 4s

☞ *Interesante.* ☜

CALLE de Representantes núm 91, frente al Consulado, se vende carbon de tala superior por carretadas, puesto en casa de los compradores á precio equitativo; y tambien se vende por cuartillas á 8 pesos.

j11 15p

Se compra

UN establecimiento de estancia ó un terreno en buen parage. Ocúrrase á la calle de Federacion núm. 309.

j10 8p

Vino de Jerez,

EMBOTELLADO en España, de superior calidad, en cajones de tres docenas; hay de venta en la casa núm. 45 calle de Maypú.

j10 20s

CATECISMO DE MORAL,

Por el Dr. D. J. J. Villanueva.

Su precio—UN PESO.

SE vende en la Imprenta Argentina, de la Plaza para el Colegio número 37.

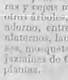

ARBOLES Y PLANTAS DE FLOR Y DE ADORNO.

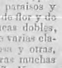

EN la Quinta de Barracas sita al pié de la barranca de la Convalecencia, formando esquina con la calle sola y la que vá al Puente, hay de venta ingertos de naranjos enanos imperiales selectos del Janeiro, monstruosas de Mr. Frudant y otras clases de limon real, limon dulce, lima dulce del Janeiro, ingertos de damazco, de cerezos y ciruelos de varias clases, de duraznos, manzanos y perales de muchísimas clases, nisperos del Japon, olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas moscateles y otras, sauces llorones, paraisos y otros árboles, de varias edades: muchas plantas de flor y de adorno, entre ellas lilas, atletas rosadas, y blancas dobles, alaternos, laurel rosa doble, volcamelias, tunas de varias clases, mosqueta pomposa, rosales de Borbon, vellosa y otras, jazmines de Chile y amarillo, madre selva y otras muchas plantas.

j7 15p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.